

**ACTA DE CIERRE CONVOCATORIAS No. 126 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

En la ciudad de Barranquilla a los 28 días de junio del año 2019, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Barranquilla ubicada en la dirección Calle 86 No. 51 B -51 Piso 3 Edificio Banco Bogota CARLOS ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ, en representación de Fonvivienda, y) CLAUDIA MARCELA CAMELO PARRA en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 126 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora limite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Barranquilla de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 126- ESQUEMA PÚBLICO - PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1	U.T JARDIN LAS CIMARRONAS	BOGOTA		X	X	X	X	X	X	BOG -001
2	U.T CIUDADELA LA PAZ	BOLIVAR		X	X	X	X	X	X	BARR- 0020

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.126 =( )

**OBSERVACIONES**

SE RECIBIO UNA PROPUESTA EN LA CIUDAD DE BOGOTA

SE RECIBIO UNA PROPUESTA EN LA CIUDAD BARRANQUILLA

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:00 p.m.

  
FIRMA  
DELEGADO FONVIVIENDA

  
FIRMA  
DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA